



Excmo. Ayuntamiento de Yecla

Grupo Municipal Izquierda Unida - Verdes

izquierda unida - verdes
Yecla



CARMEN SORIANO ORTUÑO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA
- VERDES PRESENTA AL PLENO CORRESPONDIENTE LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN
SOBRE " CREACIÓN DE ZONAS INFANTILES ADAPTADAS PARA NIÑOS CON DIVERSIDAD
FUNCIONAL".

Remitida fotocopia en el día de la
fecha a Alcalde, PP, PSOE,
Ciudadanos, Santa, Encar

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Yecla a 25-7-17.

El Secretario Acctal.

En nuestra sociedad existen colectivos de población que demandan nuestra máxima atención, formación, cuidado y protección. Uno de estos colectivos sería el compuesto por los menores para los que una de sus actividades principales a su edad es el juego y la diversión. Dentro de este colectivo las Administraciones Públicas y en especial los ayuntamientos deberían prestar una atención y protección especial al grupo formado por aquellos niños y niñas con capacidades diferentes y necesidades especiales y para los que debemos reivindicar y poner en práctica el derecho a la igualdad, también en los espacios de ocio y esparcimiento.

Sin embargo, en nuestros respectivos lugares de residencia, el juego en los parques infantiles públicos de los niños y las niñas con diversidad funcional, en la mayoría de las ocasiones, son los grandes olvidados. Es perentoria la necesidad de espacios de juego inclusivos tal y como demandan sus progenitores y tal como debería de proteger una administración pública cuyo objetivo sea que sus pequeños y sus pequeñas se eduquen como personas integradoras.

Los niños y niñas necesitan espacios de juego donde compartir su tiempo sin importar cuáles sean sus capacidades y en el que aprendan a vivir en igualdad, sin que las diferencias sean un obstáculo. De la misma manera que se suprimen las barreras arquitectónicas para las personas que poseen dificultades de movilidad, tienen que existir zonas habilitadas con juegos e infraestructuras adaptadas con el objetivo de que también puedan ser utilizadas por estos niños y estas niñas, es de todo el mundo conocido que nuestros hijos e hijas aprenden jugando.

Las administraciones están obligadas a garantizar que niños, niñas y adolescentes con diversidad funcional disfruten de una vida plena, que les permita llegar a valerse por sí mismos y facilite la participación activa en la comunidad. Si queremos una ciudad inclusiva, tenemos que empezar por formar niños inclusivos y niñas inclusivas dentro y fuera de la escuela, y esto implica que todos ellos y todas ellas jueguen unidos y mezclados.

Estos espacios deben servir para inculcar valores y educar en la diversidad al resto de niños y niñas de hoy. De esta forma pueden acompañarles divertirse juntos y colaborar con

ellos y ellas cuando lo necesiten. Al mismo tiempo serán punta de lanza para romper tabús y estereotipos entre los mayores, tal y como defienden los colectivos que trabajan en el ámbito de la diversidad funcional, ya que todos y todas somos diferentes de una forma o de otra no deben haber distinciones ni barreras.

Para garantizar el derecho de los niños a disfrutar de un entorno accesible, creemos que nuestro Ayuntamiento debe proponer el diseño de espacios públicos y zonas recreativas en las que puedan confluír todos los niños y todas las niñas, independientemente de su edad y de su diversidad funcional.

Para ello será necesario establecer una serie de directrices sobre cuáles deben ser los criterios para considerar un parque infantil como accesible, inclusivo y seguro para usuarios y usuarias, así como determinar qué elementos deben componer estos parques.

En este sentido, la eliminación o la reducción al máximo de las barreras arquitectónicas es fundamental, -un escalón en la entrada o la arena del suelo son obstáculos difíciles de superar, más cuando se tiene que tener como principio que en todas las actividades relacionadas con los niños con diversidad funcional se ha de tener como consideración primordial la protección de su interés superior.

Un posible aspecto a tener en cuenta para la consecución de esos objetivos sería analizar la conveniencia o no de proceder a una posible ampliación del número de plazas de aparcamiento para personas con diversidad funcional en lugares lo más próximos posibles a estos parques infantiles, así como la instalación, en su caso, de paradas de transporte público lo más cercanas posibles a los mismos.

En cuanto a la seguridad podríamos indicar que deberían contar con unas medidas mínimas, al menos y como ejemplo: que estén separados suficientemente del tráfico rodado bien de manera natural o artificial; que la superficie sobre la que vayan a jugar este realizada de materiales blandos con el fin de evitar posibles lesiones ante caídas; que los dispositivos de juego estén diseñados y producidos con materiales que no puedan causar daño a los menores; o que tengan información próxima y visible para llamar a un servicio médico próximo en caso de necesidad. Además el mantenimiento de estas zonas es un punto clave, dado que pueden haber juegos inclusivos que estén descuidados y dañados, no pudiéndose consentir esta situación.

En el diseño de estos parques deben participar desde el inicio desde asociaciones de vecinos y colectivos sectoriales, a colectivos de padres y madres que son los que mejor que nadie saben cuáles son las dificultades con las que se encuentran sus hijos e hijas a la hora de poder acceder a un parque infantil de juego, así como de aquellos técnicos precisos para asesorar en las posibles soluciones y elementos de juego que más convengan, ya que si se piensan bien



Excmo. Ayuntamiento de Yecla

Grupo Municipal Izquierda Unida - Verdes

izquierda unida - verdes
Yecla

desde el inicio, los parques infantiles creados con criterios de accesibilidad, son más innovadores, más divertidos y seguros y por ello no deben de ser más caros.

Por todo ello el Grupo Municipal de Izquierda Unida -Verdes presenta para su aprobación, si procede, los siguientes acuerdos :

- 1.- Realizar, en colaboración con colectivos especializados en el ámbito de la diversidad funcional, así como con las asociaciones de padres y madres de menores afectados por alguna disfuncionalidad y aquellos técnicos y profesionales necesarios, un estudio sobre la accesibilidad e Inklusividad de los parques infantiles existentes en el municipio.
- 2.- Adoptar las medidas necesarias para que los parques infantiles existentes en el municipio se adapten a los resultados derivados de dicho estudio
- 3.- Buscar la colaboración de otras administraciones públicas para alcanzar los objetivos que se recojan en el citado estudio.

Yecla, 25 de julio de 2017

La Portavoz del G.M. de IU-Verdes

Fdo: Carmen Soriano Ortuño

